

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS
NPG/PNB/icr

Nº 811 /
Secc. 1ª.

LAS CONDES, 08 FEB. 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: INF. DAO N°007 de 29 de Enero de 2010, que da cuenta del siniestro en el vehículo Municipal DAO – 20 PPU SG-7310, conducido por el funcionario señor Jaime Valladares Jerez; Declaración del funcionario; Constancia de carabineros; Decreto Alc. Secc. 1ª. N°5181 de 12.12.2008; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- INSTRUYASE, Investigación Sumaria al funcionario señor **JAIME VALLADARES JEREZ**, RUT. 5431627-5, grado 14º, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- DESIGNASE, investigador a doña **MARIA TERESA SIDGMAN SAITUA**, RUT. 7.245.577-0, Contrata, grado 8º, Planta Profesional, dependiente del 1er. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la Investigación Sumaria.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas , el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FDO : OMAR SAFFIE LAMAS - ALCALDE (S)
JORGE VERGARA GOMEZ - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.
Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución

- Depto. de Recursos Humanos
- Investigador
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Of. de Partes

